

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

GABRIEL A. DOTOR CASTILLA, SECRETARIO GENERAL DEL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN (MADRID)

CERTIFICO que la Junta de Portavoces celebrada el día veintiséis de Enero de dos mil veintiuno, adoptó el siguiente acuerdo:

"9/11.- DECLARACIONES INSTITUCIONALES QUE HUBIERAN PODIDO PRESENTARSE DESPUÉS DE LA CONVOCATORIA.-

*Dada cuenta de la siguiente propuesta de Declaración Institucional presentada por el Grupo Municipal Popular (RSGP nº 081/2021):

"DECLARACIÓN INSTITUCIONAL QUE PRESENTA EL PARTIDO POPULAR AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN PARA CONMEMORAR EL 26ºANIVERSARIO DEL ASESINATO DE GREGORIO ORDÓÑEZ POR ETA

El 23 de enero de 1995. Hace ahora 26 años, el concejal Gregorio Ordóñez, teniente de alcalde del Ayuntamiento donostiarra y dirigente del PP vasco, comía con sus compañeros, María San Gil y Enrique Villar, en el restaurante "La Cepa" cuando el etarra Javier García Gaztelu, Txapote, le asestó un tiro en la nuca y murió en el acto. Su asesinato provocó gran conmoción en San Sebastián y en toda España y abría una nueva etapa en su estrategia terrorista, cuyo principal efecto inicialmente era, extender el miedo.

Ordóñez fue la primera víctima de esa "estrategia del miedo".

ETA entendía que sus víctimas debían proceder de ámbitos cada vez más amplios, con el consiguiente aumento de la alarma social y política. ETA extiende el miedo entre la población, para ocultar su debilidad, la discordia, fomentando el odio hacia lo español, señalando y tratando de expulsar a los no nacionalistas y que fuera la gente quien forzara al Estado a doblegarse.

ETA centró su campaña contra políticos y representantes institucionales contra el presidente del PP José María Aznar en Madrid en abril de 1995; contra el rey Juan Carlos ese mismo verano; contra el socialista Fernando Múgica Herzog, y al expresidente del Tribunal Constitucional Francisco Tomás y Valiente, y continuó, con una treintena de asesinatos, hasta cesar el terrorismo.

Pero esa "estrategia de miedo" estimuló un aumento de la movilización ciudadana que alcanzó un hito con la respuesta multitudinaria de los españoles tras el asesinato de Miguel Ángel Blanco, dos años después del asesinato de Ordoñez.



Por todo lo anteriormente expuesto, el Ayuntamiento de Alcorcón se compromete a:

Primero: Honrar la memoria de Gregorio Ordoñez.

Segundo: Organizar un acto homenaje y sumarse a los actos de homenaje a Gregorio

Ordóñez.

Tercero: Condenar el asesinato producido el 23 de enero en 1995 a manos de la Banda

Terrorista ETA.

En Alcorcón a 25 de enero de 2021 Fdo. Ana Gómez Rodríguez PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR DE ALCORCÓN"

*Sometida a votación la Declaración Institucional del Grupo Municipal Popular, y aprobada por unanimidad se acuerda su elevación al Pleno del Ayuntamiento".

Lo que se certifica en Alcorcón, a dos de Febrero de dos mil veintiuno.

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO



Fdo.: Gabriel A. Dotor Castilla